GOBIERNO QUE TRANSFORMA

2016 AYUNTAMIENTO 2018 TEMOAYA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA, MÉXICO.

2016-2018

REG. MPAL. PA-000138

NUM. FOLIO 0171

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: ERNESTINA VIRGINIA PÉREZ FLORES

RAZÓN SOCIAL: MOLINO DE NIXTAMAL

DIRECCIÓN: CIRCUITO GENERAL LÁZARO CÁRDENAS SN, SAN DIEGO ALCALÁ 4TA SECCIÓN.

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850.

GIRO: MOLINO DE NIXTAMAL **HORARIO:** DE 07:00 A 22:00 HRS.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE ENERO DE 2017 **VIGENCIA:** 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEMOAYA, MEX. 2016 - 2018 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

29